| HOSPITAL MILITAR CENTRAI | FORMATO: INFORME DE ACOMPAÑAMIENTO | CÓDIGO: EM-OCIN-PR-05-FT-03 |
|---|-------------------------------------|-------------------------------------|
| MILITAD | OFICINA: CONTROL INTERNO | FECHA DE EMISIÓN: 06-04-2020 |
| | OFICINA: CONTROL INTERNO | VERSIÓN: 01 |
| | PROCESO: EVALUACIÓN, MEJORAMIENTO Y | |
| X-17 | * SEGUIMIENTO | PÁGINA 1 de 7 |
| Grupo Social y Empresarial de la Defensa Por nuetras Fuerza Armedia, para Colombia entera | SISTEMA DE GESTION INTEGRADO SGI | PAGINA 1 ue / |

INFORMACIÓN GENERAL

| Servicio: | FARMACIA INTRAHOSPITALARIA / FARMACIA MEDICO QUIRÚRGICA |
|--------------------------------------|--|
| Seguimiento: | PRUEBA SELECTIVA DE INVENTARIO FARMACIA MEDICO QUIRURGICA |
| Auditor designado por parte de OCIN: | Germán Hernández Benavides |

1. INTRODUCCIÓN

Dentro de las funciones señaladas en la Ley 87 de 1993 y sus decretos reglamentarios, se indica que la evaluación y el seguimiento, independiente y objetivo es uno de los roles más relevantes de la responsabilidad que le corresponde a la Oficina de Control Interno (OCIN), por lo cual es la encargada de la evaluación independiente del Sistema de Control Interno y de proponer las recomendaciones y sugerencias que contribuyan a su mejoramiento y optimización de la gestión.

De tal manera, como lo expone el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP) dentro de los principios que orientan la actuación de las Oficinas de Control Interno "la independencia en la evaluación, se predica del examen sobre el Sistema de Control Interno y la gestión que realizan personas que no están directamente involucradas en el desarrollo de las actividades de cada proceso".

2. ALCANCE

Inventario prueba selectiva de la Farmacia Medico Quirúrgica ubicada en el segundo sótano del Hospital Militar Central (HOMIL).

3. OBJETIVO DE LA PRUEBA SELECTIVA DE INVENTARIO

Asegurar la información referida a las cantidades físicas de inventario de la Farmacia Medico Quirúrgica que reporta el software de control Dinámica Gerencial.Net con el fin de garantizar la confiablidad de las existencias así como del control de la fecha de vencimiento del producto.

4. METODOLOGIA

Para efectuar el acompañamiento se utilizaron métodos de observación, indagación, análisis, verificación documental y conteos selectivos aplicando los criterios establecidos en la normatividad nacional como institucional; así mismo, se manejó un muestreo de la información, por lo cual existe la incertidumbre al riesgo de la no verificación total al desempeño de la gestión.

| FORMATO | INFORME DE SEGUIMIENTO/ARQUEO DE CAJA | CODIGO | EM-OCIN-PR-05-FT-03 | VERSION | 01 |
|---------|---------------------------------------|---------|---------------------|---------|----|
| | | Página: | | 2 de 7 | |

5. RESULTADOS DEL ACOMPAÑAMIENTO

En cumplimiento de la Ley 87/93, el rol de Evaluación y Seguimiento establecido en el Artículo 2.2.21.5.3 del Decreto 648 de 2017 y el Plan Acción de la Oficina de Control Interno 2021, me permito presentar el informe de la prueba selectiva de inventario realizado a la Farmacia Medico Quirúrgica, el cual se llevó a cabo el viernes 23 de abril de 2021 en horas am.

Esta farmacia tiene una jornada de 24 horas diarias, 7 días a la semana de la que se dispensa material médico quirúrgico a urgencias, servicios en pisos, salas de cirugía y pacientes en tratamientos ambulatorios.

Como antecedentes importantes se destacan los siguientes:

- a) La persona actualmente responsable manifiesta haber sido trasladada a esta farmacia desde el 13 de abril de 2021 sin que a la fecha haya recibido oficialmente el inventario a través de un conteo físico.
- b) La prueba selectiva se planeó por parte de la OCIN para el día miércoles 21 de abril de 2021, fecha en la que la responsable manifestó no haber recibido los permisos en el sistema para el registro de las fórmulas con las que dispensa material médico quirúrgico por lo que al haber facturas sin ingresar de varios días, se optó por parte del auditor designado por la OCIN, suspender la prueba y aplazarla para el día 23 de abril de 2021 con el fin de otorgar un plazo prudencial para la realización de los registros pendientes.
- c) Antes del inicio de la prueba selectiva de inventario en la nueva fecha programada, 23 de abril de 2021, la responsable de la Farmacia Medico Quirúrgica manifestó haber ingresado las facturas de dispensación de mayor costo por lo que de todas formas el ejercicio se realiza sin tener la totalidad de la información registrada en el sistema de control.
- d) En desarrollo de la prueba selectiva se evidenció que existen 7 items del inventario de la Farmacia Medico Quirúrgica que no se encontraban en tal farmacia por haber sido entregados en custodia del Almacén No. 6 desde agosto de 2020 indicándose por parte de la responsable que desde el año pasado se había tomado tal decisión al no tener las medidas de seguridad adecuadas en su farmacia para tener a su disposición tales insumos.

El informe de inventario tomado del Sistema de Información Dinámica Gerencial.Net el viernes 23 de abril de 2021 a las 07:52 am, da cuenta de un valor total del inventario de la Farmacia Medico Quirúrgica de \$276.066.008 distribuido en 308 items diferentes.

A efectos de realizar la prueba selectiva de inventario, se seleccionaron los ítems de costo unitario superior a cien mil pesos (\$100.000) los cuales presentan la siguiente participación frente al inventario total:

| Concepto | No. Items | Valor |
|--|-----------|------------------|
| Total a abril 23/2021 7:52 am | 308 | \$276.066.008,78 |
| Items seleccionados costo > \$100.000.oo | 44 | \$95.164.472,69 |
| % Muestra seleccionada | 14% | 34% |

Fuente: reporte de inventario valorizado tomado de Dinámica Gerencial.Net

| FORMATO | INFORME DE SEGUIMIENTO/ARQUEO DE CAJA | CODIGO EM-OCIN-PR-05-FT-03 | | VERSION | 01 |
|---------|---------------------------------------|----------------------------|--|---------|----|
| | | Página: | | 3 de 7 | |

La prueba realizada presentó los siguientes resultados:

Resultado frente a las existencias de inventario:

HALLAZGO No.1

DIFERENCIAS DE INVENTARIO ENTRE LA TOMA FÍSICA Y EL REPORTE DE CONTROL DEL SISTEMA DE INFORMACION DINAMICA GERENCIAL.NET

De los 44 items revisados, los 5 abajo reportados presentaron diferencia entre la cantidad reflejada en Dinámica y el conteo físico realizado tal como se observa en la columna respectiva del cuadro No.1

Cuadro No.1

| ITEM | CODIGO | DESCRIPCION | Saldo en Dinámica | Conteo físico | Diferencia |
|------|------------|---|----------------------|---------------|------------|
| 26 | 1176020330 | APLICADORES CON NITRATO DE PLATA TUBO NO APLICA | 6 | 0 | -6 |
| 22 | 1179010011 | CATETER PICC PEDIATRICO UNIDAD 24G 4FR | 7 | 5 | -2 |
| 37 | 1176020068 | APOSITO HIDROFIBRA REFORZADO CON NYLON Y PLATA IONICA AL 1,2% DE 17X15CM UNIDAD 15 X 15 CMS | 60 | 59 | -1 |
| 38 | 1196490661 | MASCARA LARINGEA 2 UNIDAD No2 | 3 | 2 | -1 |
| 21 | 1176090027 | CATETER PICC PARA ADULTO UNIDAD 4FR-5FR | 19 | 20 | 1 |

Fuente: Prueba selectiva de inventario realizada el 23 de abril de 2021.

Al indagar sobre las diferencias, la Coordinadora de la farmacia presento dos documentos no registrados en el sistema con afectación de dos de los ítems seleccionados en la prueba selectiva así:

Cuadro No.2

| ITEM | CODIGO | DESCRIPCION | Saldo en Dinámica | Conteo físico | Q sin registrar | Total | Nota (*) | Diferencia |
|------|------------|--|----------------------|---------------|-----------------|-------|-------------|------------|
| 26 | 1176020330 | APLICADORES CON NITRATO DE PLATA TUBO NO APLICA | 6 | 0 | 6 | 6 | (I) | 0 |
| 22 | 1179010011 | CATETER PICC PEDIATRICO UNIDAD 24G 4FR | 7 | 5 | 1 | 6 | (II) | -1 |

Fuente: Documentos descritos en nota explicativa.

Nota (*)

- (I) Factura LB000000012170 19/abr/2021 Cantidad: 6 unidades no registrado en Dinámica
- (II) Plan de manejo intrahospitalario No.10131200 22/04/2021 Cantidad: 1 unidad no registrado en Dinámica

En este punto de la prueba selectiva es importante señalar que a efectos del control de inventarios, el registro oficial de existencias es el que reporta el aplicativo Dinamica Gerencial.Net al momento de la prueba por lo que en este caso se evidencia faltante de 6 aplicadores con nitrato de plata y 1 cateter PICC pediátrico tal como se evidencia en los documentos que dan cuenta de su entrega y se encuentran especificados arriba.

En consecuencia, al incorporar en el inventario las cantidades dispensadas con los documentos no registrados, las diferencias se consolidan tal como se observa en el Cuadro No.3

| FORMATO | INFORME DE SEGUIMIENTO/ARQUEO DE CAJA | CODIGO | EM-OCIN-PR-05-FT-03 | VERSION | 01 |
|---------|---------------------------------------|---------|---------------------|---------|----|
| | | Página: | | 4 de 7 | |

Cuadro No.3

| ITEM | CODIGO | DESCRIPCION | Saldo en Dinámica | Conteo físico | Diferencia | Estado | Costo total |
|------|------------|---|----------------------|------------------|------------|----------|-------------|
| 21 | 1176090027 | CATETER PICC PARA ADULTO UNIDAD 4FR-5FR | 19 | 20 | 1 | sobrante | \$ 235.261 |
| 22 | 1179010011 | CATETER PICC PEDIATRICO UNIDAD 24G 4FR | 7 | 6 | -1 | Faltante | -\$ 223.341 |
| 37 | 1176020068 | APOSITO HIDROFIBRA REFORZADO CON NYLON Y PLATA IONICA AL 1,2% DE 17X15CM UNIDAD 15 X 15 CMS | 60 | 59 | -1 | Faltante | -\$ 114.829 |
| 38 | 1196490661 | MASCARA LARINGEA 2 UNIDAD No2 | 3 | 2 | -1 | Faltante | -\$ 114.208 |

Fuente: Prueba selectiva de inventario realizada el 23 de abril de 2021.

Lo anterior evidencia que la Farmacia Medico Quirúrgica ha presentado la situación prevista en el numeral 8 del procedimiento código: FR-UNFA-PR-22 denominado: *Toma física de inventario de medicamentos y dispositivos médicos* el cual establece:

...Los ítems que presenten diferencia contra el kárdex al momento del corte, serán considerados como sobrantes o faltantes...

• Opinión de la Oficina de Control Interno:

Al encontrar que de 44 items seleccionados 4 arrojaron inconsistencias, el ejercicio permitió determinar que un 9% de los ítems tomados en la prueba selectiva presentan diferencias, situación que evidencia debilidades de control interno en donde no se cumple el principio de coincidencia entre los registros de control en el aplicativo Dinámica Gerencial.Net y la toma física de inventario.

Recomendación:

Asegurarse de registrar oportunamente en Dinámica Gerencial. Net las transacciones de ingreso y retiro de inventario y verificar físicamente las existencias que reporta dicho aplicativo, legalizar los sobrantes y ajustar las cantidades en el Sistema de Información Dinámica Gerencial. Net después de efectuar los análisis, aclaraciones y explicaciones como lo establece el procedimiento FR-UNFA-PR-22.

Resultado frente a la fecha de vencimiento

De otra parte, sobre el vencimiento de producto se reportan los ítems cuya expiración esta evidenciada dentro de los próximos seis (6) meses:

Cuadro No.4

| ITEM | CODIGO | DESCRIPCION | Costo Unitario | Conteo físico | Vencimiento |
|------|--------------------|----------------------------|-------------------|---------------|-------------|
| 2 | 1031040151- SCH | POSACONAZOL 4% FCO/SUSP 4% | \$1.466.182,34 | 3 | jul-21 |

| FORMATO | INFORME DE SEGUIMIENTO/ARQUEO DE CAJA | CODIGO | CODIGO EM-OCIN-PR-05-FT-03 | | 01 |
|---------|---------------------------------------|---------|----------------------------|--------|----|
| | | Página: | | 5 de 7 | |

| ITEM | CODIGO | DESCRIPCION | Costo Unitario | Conteo físico | Vencimiento |
|------|------------|--|-------------------|---------------|-------------|
| 12 | 1196491472 | APOSITO BLANCO DE ALCOHOL POLIVINILICO CON POROS DE 60 A 270, HIDROFILICO, HUMEDECIDO CON AGUA ESTÉRIL PARA EL TRATAMIENTO DE HERIDAS POR CIERRE ASISTIDO AL VACIO POR PRESION SUBATMOSFERICA MEDIDAS DE 10 X 15 X 1 CM APROXIMADO 1 CM MÁS O MENOS. EN KIT TUBERIA MULTILUMEN DE 5 CANALES Y PELICUL UNIDAD L | \$468.812,53 | 1 | oct-21 |
| 19 | 1196490348 | RESUCITADOR TIPO AMBU PEDIATRICO EN SILICONA UNIDAD PEDIATICO | \$272.600,00 | 2 | jul-21 |
| 37 | 1176020068 | APOSITO HIDROFIBRA REFORZADO CON NYLON Y PLATA IONICA AL 1,2% DE 17X15CM UNIDAD 15 X 15 CMS | \$114.828,91 | 59 | jun-21 |

Fuente: Cantidades y fechas tomadas en la prueba selectiva de inventario el 23 de abril de 2021 en horas a.m.

Dado que se evidenció producto a vencerse en los meses de junio, julio y octubre tal como se observa en el Cuadro No. 4, el área debe asegurarse de la rotación oportuna que tendrán estos insumos de cara al historial de consumo toda vez que el hospital estaría a tiempo de negociar su cambio con el proveedor si del análisis de rotación se determina que existe riesgo de vencimiento.

En el ejercicio de inventario se presentaron situaciones que merecen ser consideradas para eventos futuros:

Observación No. 1 ASIGNACIÓN DE FARMACIA MEDICO QUIRURGICA SIN ENTREGA DE INVENTARIO

En desarrollo de la prueba selectiva de inventario a la Farmacia Medico Quirúrgica, se observó que la actual Responsable de esta farmacia fue trasladada de otra Dependencia del HOMIL y asignada como Responsable Fiscal de ésta el día 13 de abril de 2021 sin que a la fecha, 23 de abril de 2021, se le hubiera efectuado el inventario de entrega de los bienes a su cargo.

Opinión de la Oficina de Control Interno:

Aunque la actual Responsable de la Farmacia Medico Quirúrgica manifestó tener el inventario programado para el mes de abril de 2021, se observa que tal ejercicio podría no ser oportuno realizarlo en días posteriores a la fecha en que realmente fue designada como Responsable toda vez que se generaría incertidumbre en caso de presentarse diferencias que no estarían bajo la órbita de responsabilidad del Funcionario saliente por ya no estar a cargo de la farmacia ni del entrante por no haber recibido el inventario que se le debió entregar oficialmente a través de un conteo físico realizado el día que asumió la responsabilidad derivada de tal designación.

Recomendación

Los inventarios físicos de las farmacias deben realizarse al momento de cambio del Responsable de dicha área toda vez que de esta forma se asegura la continuidad en la titularidad del responsable.

| FORMATO | INFORME DE SEGUIMIENTO/ARQUEO DE CAJA | CODIGO | EM-OCIN-PR-05-FT-03 | VERSION | 01 |
|---------|---------------------------------------|---------|---------------------|---------|----|
| | | Página: | | 6 de 7 | |

Observación No. 2 MATERIAL DE LA FARMACIA MEDICO QUIRURGICA DEPOSITADO EN CUSTODIA EN EL ALMACEN No.6

Los medicamentos relacionados a continuación pertenecen a un listado del que se dijo por parte de la Responsable de la Farmacia Medico Quirúrgica haber sido entregado en depósito al Almacén Insumos Hospitalarios el cual se compone así:

| Cuadro No.5 | | | | |
|-------------|------|----------------|------------------------------|----------|
| | ITEM | CODIGO | DESCRIPCION | Cantidad |
| | 1 | 1031220284-BSC | Riociguat mironizado 2,5 mg | 168 |
| | 2 | 1032210073-BAY | Sorafenib micronizado 200 mg | 240 |
| | 3 | 1032210092-NOV | Nilotinib 200 mg | 40 |
| | 4 | 1032210112-AZK | Gefitinib 250 mg | 30 |
| | 5 | 1032210195-NOV | Ruxolitinib 5 mg | 60 |
| | 6 | 1032412010-NOV | Eltrombopag 50 mg | 84 |
| | 7 | 1032412012-NOV | Eltrombopag 25 mg | 140 |

Dentro de la prueba selectiva de inventarios se cotejó la existencia de los ítems 1 y 2 cuyo conteo se realizó del contenido de una caja que se encuentra en custodia del almacén No. 6 en el que se encontraban además otros medicamentos que se relacionan en el cuadro No.6 de fecha 19/08/20.

Opinión de la Oficina de Control Interno:

No es razonable que la Farmacia Medico Quirúrgica deba trasladar en depósito a otro lugar, el material que le ha sido asignado más aun cuando se informa que el origen de tal decisión se da porque en este lugar no se cuenta con medidas de seguridad suficientes adoptando acciones no consideradas en los procedimientos de control de inventarios que pueden ser causantes de descontrol del mismo.

Recomendación

El inventario asignado a la Farmacia Medico Quirúrgica debe estar dentro del área física de esta farmacia y bajo custodia del personal de esa misma área para que el control del inventario no se diluya en depósitos de material a lugares distintos a los de su área de gestión.

En caso de no poder administrar los medicamentos relacionados en el cuadro No. 6, se recomienda efectuar la devolución respectiva al almacén.

6. RIESGOS

A pesar de considerarse en el mapa de riesgo institucional como riesgo No. 14 la pérdida de medicamentos, reactivos e insumos, se recomienda verificar el control establecido para tal riesgo toda vez que los faltantes de inventario evidencian debilidades en la mitigación del mismo.

| FORMATO | INFORME DE SEGUIMIENTO/ARQUEO DE CAJA | CODIGO | EM-OCIN-PR-05-FT-03 | VERSION | 01 |
|---------|---------------------------------------|---------|---------------------|---------|----|
| | | Página: | | 7 de 7 | |

De igual forma, la situación particular presentada con el envío de material médico quirúrgico en depósito del Almacén Insumos Hospitalarios, evidencia la configuración de un riesgo que debe ser considerado en el mapa de riesgo institucional así:

| TIPO | RIESGO | POSIBLE ELEMENTO CAUSANTE | PROBABILIDAD DE OCURRENCIA |
|----------------------|---------------------------|---|-------------------------------|
| | | - Traslados de inventario sin autorización | |
| Riesgo de gestión | Descontrol de inventarios | Traslado de inventario por fuera del procedimiento de operación Debilidad en los controles de inventario | Media |
| Riesgo de corrupción | Descontrol de inventarios | - Traslados de inventario sin autorización - Traslado de inventario por fuera del procedimiento de operación - Debilidad en los controles de inventario | Media |

Dado en Bogotá D.C., a los 30 días del mes de abril de 2021.

Elaboró:

GERMAN HERNANDEZ BENAVIDES

Auditor OPS